

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE
ENTRE RÍOS DECLARA:**

PRIMERO: Su beneplácito el 50º aniversario de la inauguración de LT 38 - Radio Gualeguay, al cumplirse el 1º de septiembre del corriente año.

SEGUNDO: Comuníquese y remítase copia de la presente a los integrantes de LT 38 - Radio Gualeguay, sita en la calle Yrigoyen 322, ciudad de Gualeguay.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente,

El presente proyecto de declaración tiene como intención celebrar, con un merecido reconocimiento por parte del Senado provincial, los 50 años de Radio Gualeguay, una institución de gran relevancia para la ciudad de Gualeguay, ciudades aledañas y toda la zona rural.

La inauguración formal de Radio Gualeguay fue el 1º de septiembre de 1973, con la presencia del entonces Intendente Juan María Gianello y quienes ya habían comenzado a experimentar con la radio. Merecen un especial reconocimiento Carlos Germano, Adán Ernesto Carbone, Mario Alarcón, Reynaldo Diorio, Juan Peregrino Echegaray, precursores de las emisiones de la radio en la década del 70'. Previo a la inauguración formal, la primera emisión fue el 18 de julio de 1973, de manera experimental con una programación especial y sin publicidad, transmitiendo desde su histórica sede de calle Chacabuco y San Antonio.

La radio comenzó en la frecuencia AM 1560, pero posteriormente fue otorgada la frecuencia actual de AM 1520, con un alcance mucho mayor que el anterior. Todos quienes vivimos en la ciudad de Gualeguay como así también transitamos las rutas y caminos rurales sabemos de la importancia de cada transmisión, ya sea de noticias o de programas en general. La radio fue y sigue siendo una gran herramienta de comunicación para los gualeños, no sólo como canal de información, sino también para ese diálogo que se genera entre emisores y receptores.

Radio Gualeguay es una de las instituciones más relevantes de nuestra ciudad, con una amplia trayectoria en su programación y con grandes referentes de la cultura que por ella pasaron. Llegar a los 50 años implicó una gran dedicación por cada persona que pasó por su espacio radial, que le dedicó tiempo a ofrecer una programación de calidad a los miles de oyentes que acompañan

cada día. Es por eso que corresponde un merecido homenaje a la radio, a las personas que fueron y son parte y también a sus oyentes.

Por lo expuesto, solicito la aprobación del presente proyecto de declaración.